

# **Impactos económicos y territoriales de la reestructuración: la industria agroalimentaria en Andalucía**

**Daniel Coq Huelva**  
**Universidad de Sevilla**

Recibido: Septiembre de 2001; Aceptado: Marzo de 2002

BIBLID [0213-7525 (2003); 65; 185-217]

PALABRAS CLAVE: Industria Agroalimentaria, Desarrollo regional, Localización industrial, Dinámica territorial, Reestructuración productiva.

KEY WORDS: Agro-food manufacturing, Regional development, Industrial location, Territorial dynamics, Restructuring.

## RESUMEN

La industria agroalimentaria es la principal especialización industrial de la economía andaluza. En una región con un sector secundario débil esto tiene una especial importancia. El objetivo de este artículo es analizar las transformaciones económicas y territoriales que han tenido lugar en la misma en el período 1980-1995. En este sentido, se considera que el estudio de la industria agroalimentaria andaluza puede ser representativo de una dinámica más general, el de las regiones periféricas en un contexto internacional marcado por las reestructuración de las relaciones sociales y productivas. Los procesos de reestructuración del agroalimentario en Andalucía han tenido como consecuencia principal un crecimiento de la producción que ha llevado implícito profundos costes económicos, sociales y territoriales. De este modo, se han destruido empleos y establecimientos y se ha producido una concentración de las cadenas de generación y apropiación de valor en las grandes ciudades.

## ABSTRACT

Agro-food manufacturing is the principal Andalusian manufacturing specialisation. This fact is very important in a peripheral region. The objective of this article is to analyse the most important transformation in Andalusian agro-food manufacturing in the period 1980- 1995. This evolution can be considered a manifestation of a more general dynamic: the transformations of patterns of structural change of peripheral regions in a international context influenced by processes of social and economic restructuring. The effects of restructuring in the agro-food manufacturing Andalusian case can be summarized in the next words. The growing of the sector has continued, but the social and economic cost of this growth have been very important. Employment and enterprises have been destroyed and a spatial concentration of value chains has been promoted.

---

## 1. INTRODUCCIÓN

---

La organización económica internacional ha sufrido una serie de transformaciones muy significativas en los últimos años. Este conjunto de cambios ha sido sistematizado y analizado por diversos autores, recibiendo la denominación genérica de Reestructuración productiva. Ésta ha supuesto una modificación de los fundamentos económicos, sociales y territoriales sobre los que se han sustentado los procesos de crecimiento y acumulación de capital, lo que, a su vez, se ha reflejado, de forma diversa, en los diferentes espacios y, dentro de ellos, en los distintos sectores productivos. (Boyer, 1994; Amin 1995; Etzezarreta 1991).

Siguiendo este hilo de razonamiento, puede afirmarse que, como ha quedado de manifiesto en diversos estudios, los procesos de Reestructuración han tenido un fuerte impacto en la economía y en la sociedad andaluzas, afectando a aspectos tales como la distribución espacial de las actividades económicas, la especialización productiva de la región y su papel en la división internacional del trabajo. (Delgado 1996, Caravaca 1999)

El presente artículo tiene como objetivo estudiar la forma tomada por los procesos de Reestructuración en un sector industrial concreto: el agroalimentario. Para proceder al examen de esta realidad se han realizado diferentes tipos de análisis. De esta forma, en primer lugar, va a efectuarse una caracterización estática de la realidad económico – territorial en el punto de comienzo del presente estudio, 1980. Se pretende con ello situar a la Industria Agroalimentaria Andaluza (I.A.A) en un momento inicial de los procesos de Reestructuración. Posteriormente, va a estudiarse la evolución de la I.A.A. en el período 1980-95. Para ello, van a identificarse las principales tendencias que, tanto desde una perspectiva subsectorial como territorial, van a condicionar las transformaciones experimentadas por la misma (epígrafe 3). A continuación, va a efectuarse un nuevo análisis estático, pero ahora centrado en el instante final de la investigación, 1995, donde se pretende realizar un balance de los cambios observados, así como una valoración general de los procesos en curso (epígrafe 4). A partir de todo este conjunto de consideraciones, finalmente se sintetizarán las principales conclusiones derivadas del trabajo realizado (epígrafe 5)

---

## 2. LA SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA ANDALUZA EN 1980

---

### 2.1. Caracterización general de la industria agroalimentaria andaluza en 1980

La industria agroalimentaria tiene una especial importancia en Andalucía. Suponía, en este sentido, en 1980 su principal especialización industrial, acaparando casi el 25% del valor añadido bruto del sector secundario de la región. Es decir, de cada cuatro pesetas producidas por el sector industrial andaluz, una de ellas se debía a las actividades agroalimentarias.

Además, la I.A.A. abarca un conjunto de actividades (aceites, vinos, producciones de leche y queso, panadería y molinería) que tienen una gran tradición. Se trata de especializaciones que existen en Andalucía, en muchas ocasiones, desde la antigüedad. Esto hace que las mismas se encuentren muy relacionadas con el resto de su tejido productivo. De este modo, en 1980, casi el 80% de las productos adquiridos por la I.A.A. para el desarrollo de sus procesos productivos (fundamentalmente producciones agrícolas sin transformar, pero también producciones manufactureras como envases, embalajes etc.) tenían su origen en el interior de la región. En este sentido, la I.A.A. tiene en una elevada capacidad de arrastre. Además, se trata de especializaciones muy difundidas. Esto puede percibirse claramente si se tiene presente el elevado número de establecimientos. La I.A.A. tenía en 1980 más de 8.500 establecimientos, lo que representaba, aproximadamente, el 40% del total de establecimientos industriales de la región. En definitiva, las relaciones interindustriales establecidas con otros sectores y el elevado número de establecimientos hacían de la industria agroalimentaria un sector comparativamente más arraigado que otros.

Por otro lado, este "arraigo" no implicaba, en términos generales, una situación de "atraso" o de "reducida capacidad competitiva". Todo lo contrario, si, por ejemplo, se toma la productividad como indicador, se observa que la I.A.A. tiene una productividad semejante a la media española (1,44 millones de pesetas por empleado frente a 1,41), aunque existía una fuerte diferencia entre unos establecimientos y otros. Así, dentro de ella se engloban un conjunto muy diverso de empresas y organizaciones productivas. Para ser más exactos, se trata de una realidad dual. Existen, en este sentido, un reducido número de empresas y establecimientos con una dimensión y unos niveles de productividad muy elevados. Frente a esto, la mayoría de los establecimientos se caracterizan por poseer una dimensión mucho más reducida y unos niveles de productividad más pequeños.

CUADRO 1  
**NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EN 1978 AGRUPADOS SEGÚN EL  
 NÚMERO DE TRABAJADORES**

	Nº de establecimientos Andalucía	Frecuencias acumuladas (%)
De 1 a 9 trabajadores	7.519	77,9%
De 10 a 19 trabajadores	795	86,1%
De 20 a 49 trabajadores	484	91,1%
De 50 a 99 trabajadores	141	92,6%
De 100 a 499 trabajadores	126	93,9%
Más de 500 trabajadores	9	94,0%
No consta	581	100,0%
<b>Total</b>	<b>9.555</b>	

Fuente: Censo Industrial 1978.

La dualidad existente en el interior de la I.A.A. puede observarse en los datos resumidos en el Cuadro 1. A partir de la lectura del mismo, se puede ver como un 77,9% de los establecimientos tiene menos de 10 trabajadores empleados y una potencia instalada equivalente tan sólo al 15,8% del total. Por tanto, si se toma esta última como indicador de la capacidad de producción, puede afirmarse que la importancia productiva de los establecimientos con menos de 10 trabajadores es muy reducida. Es decir, la mayor parte de la producción es generada por unos pocos establecimientos que tienen una capacidad productiva muy por encima de los restantes.

## *2.2. La diversidad subsectorial de la industria agroalimentaria*

Las distintas actividades agroindustriales son muy heterogéneas entre sí. El propósito del presente epígrafe es, precisamente, presentar sintéticamente los elementos esenciales que explican las diferencias subsectoriales observadas. De este modo, como forma de captar esta diversidad subsectorial, van a proponerse dos criterios: competitividad y arraigo productivo. Se entiende por arraigo productivo el nivel de articulación de una actividad con el resto de las actividades económicas desarrolladas dentro de la región. El porcentaje de insumos interiores puede ser un buen indicador de esta relación. Así, a partir del mismo, se pone de manifiesto que

no todas las actividades agroindustriales tienen el mismo patrón de relación con el tejido productivo regional. Por el contrario, como puede verse en el Cuadro 2, el grado de arraigo es muy variable.

CUADRO 2  
**CONSUMOS INTERMEDIOS NO INTERIORES SOBRE EL TOTAL**

SUBSECTOR	Participación consumos intermedios no interiores
Aceites y Grasas	3,1%
Vino, Licores y Alcoholes	10,6%
Conservas Vegetales	14,5%
Industria Cárnica	16,4%
Alimentación Animal	16,7%
Industria Láctea	17,8%
Molinería, Pan y Pastas	18,5%
Azúcar	28,4%
Conservas de Pescado	30,4%
Cerveza	36,5%
Bebidas Analcohólicas	54,3%
Alimentos diversos	74,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la tabla input-output de Andalucía de 1980.

Así, hay actividades como Aceites y Grasas con unos niveles muy reducidos de compra de insumos no regionales (en concreto, tan sólo el 3,1% del total). Frente a ello, existen otras, como es el caso de Bebidas Analcohólicas o Alimentos Diversos, con fuertes relaciones con otros espacios económicos. Por ello, van a diferenciarse dos tipos de subsectores: arraigados y no arraigados. El criterio establecido para distinguir unos y otros es que los consumos intermedios no regionales no supongan más del 20% del total (la media del conjunto de la industria agroalimentaria de la región). De esta forma, se obtiene el Cuadro 3.

CUADRO 3  
**EL GRADO O NIVEL DE ARRAIGO DE LOS DISTINTOS SUBSECTORES:  
 CLASIFICACIÓN FINAL**

Grado o nivel de arraigo	Subsector
Bajo nivel de arraigo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentos Diversos</li> <li>• Bebidas Analcohólicas</li> <li>• Cerveza</li> <li>• Conservas de Pescado</li> <li>• Azúcar</li> </ul>
Alto nivel de arraigo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pan y Molinería</li> <li>• Industria Láctea</li> <li>• Alimentación animal</li> <li>• Industrias Cárnicas</li> <li>• Conservas Vegetales</li> <li>• Vino, Licores y Alcoholes</li> <li>• Aceites y Grasas</li> </ul>

El nivel de competitividad es también muy dispar. Si, por ejemplo, se analiza la productividad se observa que existen fuertes diferencias. En este sentido, la productividad del subsector de Cerveza (2,86 millones de pesetas por persona ocupada) es, como puede verse en el Cuadro 4, más de un 200% superior a la correspondiente a Conservas de Pescado (0,84 millones de pesetas por persona ocupada). Por tanto, existen distintos niveles de mecanización y utilización de equipos entre las distintas actividades que componen la I.A.A.

Además, los subsectores que tienen en términos absolutos una productividad mayor no la tienen exclusivamente por motivos técnicos, es decir, porque sus procesos productivos empleen equipos que precisen de un menor concurso de mano de obra; sino que, adicionalmente, acaparan diferencias significativas con la media española. Así, los más productivos a escala regional, lo son también si se comparan con sus homólogos nacionales. Por tanto, de esto se puede deducir que son los subsectores más productivos de la región los más competitivos a escala nacional. Por ejemplo, como puede observarse en el Cuadro 5, la industria cervecera no sólo tiene la mayor productividad entre las actividades presentes en Andalucía, sino que, además, la misma es superior en más de un 36% a la media española. Lo

mismo ocurre con Azúcar, Bebidas Analcohólicas, Industrias Lácteas o Vino, Licores y Alcoholes, es decir, en todos los casos en los que la productividad es claramente superior a la media de la I.A.A.

CUADRO 4  
**PRODUCTIVIDAD APARENTE DE LOS DISTINTOS SUBSECTORES (EN MILLONES DE PESETAS) EN 1981**

	Valor Añadido/Persona ocupada
Cerveza	2,86
Lácteas	2,82
Vino, Licores y Alcoholes	2,71
Alimentación animal	2,70
Bebidas analcohólicas	2,26
Azúcar	2,23
Aceites y Grasas	1,80
Alimentos diversos	1,34
Conservas vegetales	1,12
Cárnicas	1,08
Pan y Molinería	1,03
Conservas de pescado	0,84

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la encuesta industrial.

**CUADRO 5**  
**COMPARACIÓN ENTRE LA PRODUCTIVIDAD DE LOS DISTINTOS**  
**SUBSECTORES EN ANDALUCÍA Y EN ESPAÑA EN 1980**

	Productividad andaluza	Productividad española	Diferencia relativa
Cerveza	2,86	2,1	36,8%
Lácteas	2,82	2,2	29,4%
Vino, Licores y Alcoholes	2,71	1,9	39,7%
Alimentación animal	2,70	2,1	28,0%
Bebidas analcohólicas	2,26	1,9	21,5%
Azúcar	2,23	1,4	57,0%
Aceites y Grasas	1,80	1,8	-1,1%
Alimentos diversos	1,34	2	-31,3%
Conservas vegetales	1,12	1	13,1%
Cárnicas y Mataderos	1,08	1,3	-18,8%
Pan y Molinería	1,03	1,1	-9,6%
Conservas de pescado	0,84	1	-13,4%
Total	1,44	1,41	1,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la encuesta industrial.

De esta forma, de acuerdo con el segundo de los criterios clasificatorios enunciados, se obtiene el Cuadro 6. Como puede observarse, se han distinguido tres tipos de actividades. En primer lugar, las muy competitivas que coincidirían con aquellos casos en los que la productividad es muy alta, tanto en relación con el resto de los subsectores agroindustriales andaluces, como respecto a la media nacional. En segundo lugar, se encontraría el caso de Aceites y Grasas que tiene un nivel de productividad medio que, además es, en lo esencial, similar al existente para el conjunto del Estado. Por último, se encontrarían aquellas actividades poco competitivas, es decir, con unos bajos niveles de productividad que, adicionalmente, son inferiores a la media española.

Si se cruzan los dos criterios utilizados previamente (competitividad y arraigo), tal y cómo finalmente aparecen éstos en los Cuadros 3 y 6, se obtiene la siguiente clasificación. En ésta, como puede observarse, la I.A.A. va a dividirse, fundamentalmente, en cuatro tipos de actividades.

**CUADRO 6**  
**PRODUCTIVIDAD APARENTE DE LOS DISTINTOS SUBSECTORES.**  
**CLASIFICACIÓN FINAL EN 1980**

Grado o nivel de Productividad Aparente	Subsector
Muy competitivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación animal</li> <li>• Azúcar</li> <li>• Bebidas analcohólicas</li> <li>• Cerveza</li> <li>• Lácteos</li> <li>• Vinos, Licores y Alcoholes</li> </ul>
Medianamente Competitivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceites y Grasas</li> </ul>
Poco Competitivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentos diversos</li> <li>• Conservas vegetales</li> <li>• Conservas pescado</li> <li>• Cárnicas</li> <li>• Pan y Molinería</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la encuesta industrial.

**CUADRO 7**  
**CLASIFICACIÓN RESUMEN**

	Bajo nivel de arraigo	Alto nivel de arraigo
Muy competitivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerveza</li> <li>• Bebidas analcohólicas</li> <li>• Azúcar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación animal</li> <li>• Lácteos</li> <li>• Vino, Licores y Alcoholes</li> </ul>
Medianamente competitivos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceites y Grasas</li> </ul>
Poco competitivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentos diversos</li> <li>• Conservas pescado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Molinería y Pan</li> <li>• Cárnicas y Mataderos</li> <li>• Conservas vegetales</li> </ul>

En primer lugar, se encuentran las actividades no arraigadas de alto nivel competitivo. Se trata de subsectores que, en estos momentos presentan expectativas favorables para su desarrollo. Son en este sentido más productivos que sus homólogos nacionales, es decir, tienen unas mejores estructuras de costes. Sin embargo, no poseen unas relaciones especialmente intensas con proveedores regionales. Por otro lado, se encuentran los subsectores arraigados y competitivos. Estos tienen una posición competitiva favorable y un alto grado de vinculación con otras actividades económicas desarrolladas en la región. Especialmente intensa es, en este sentido, su relación con la base agropecuaria. En tercer lugar, se encuentran los subsectores arraigados, pero escasamente competitivos que son muy importantes desde el punto de vista de las relaciones que se articulan a su alrededor, pero que tienen unas perspectivas más complicadas para su desarrollo, vista su menor productividad comparada. Por último, se encuentran los subsectores no arraigados y escasamente competitivos que, ni tienen un soporte social derivado de su "incrustación" en el conjunto de relaciones económicas existentes en la región, ni tampoco tienen una capacidad competitiva que asegure su viabilidad económica.

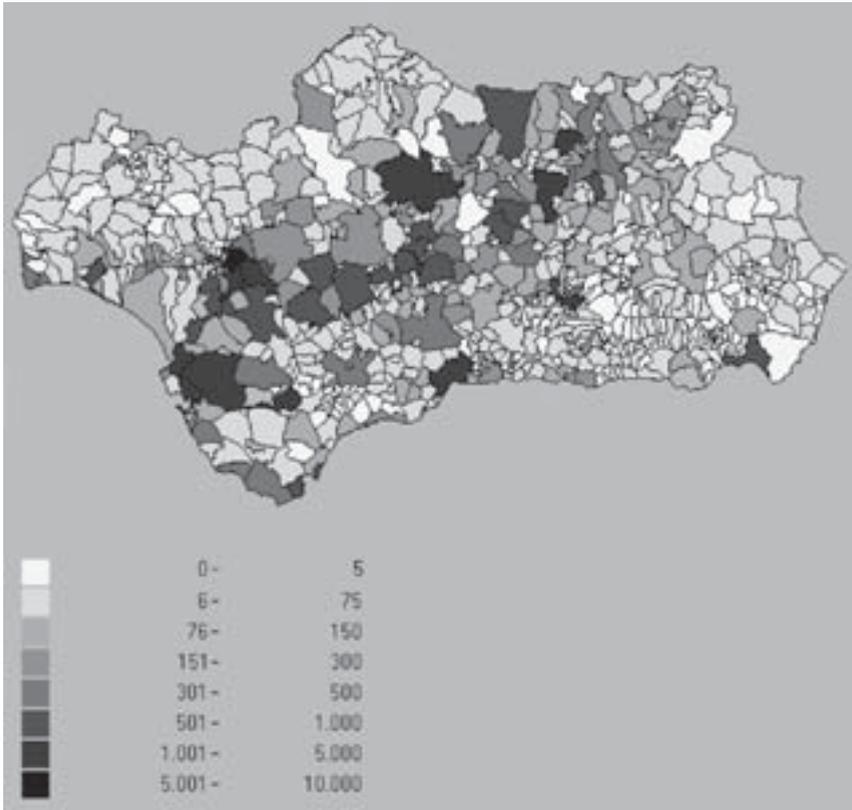
Esta clasificación subsectorial es importante dado que ofrece una serie de indicaciones sobre la dinámica de transformación que, a la altura de 1980, era "previsible". Así, habría que esperar que los subsectores con mayor capacidad competitiva aumentaran su peso en el entramado agroindustrial de la región y que, del mismo modo, los menos competitivos lo redujeran. En función, por otro lado, del grado de arraigo de la actividad esto tendría una serie de efectos sobre el conjunto de relaciones económicas que se nuclean alrededor de la industria agroalimentaria.

### *2.3. La localización de la industria agroalimentaria considerada en su conjunto*

Por último, en 1980, es necesario analizar los patrones de localización de la I.A.A. Caracterizándola en términos muy generales, puede afirmarse que sólo 102 municipios de los 766 (un 27,1% del territorio regional) que componen la región superan los 150 trabajadores en el sector<sup>1</sup>, lo que supone que, en total, en ellos se contabiliza un 78,8% del empleo.

1. Evidentemente, se trata de un valor elegido sobre la base de una observación directa de los datos por parte del autor. A partir de la misma, se observa lo que se expone en el texto. Es decir, que se trata de una cantidad que permite afirmar de una manera simple un hecho también muy sencillo, que en poco menos del 30% del territorio se concentra casi el 80% del empleo y que, en el 70% del territorio restante se localiza poco más del 20% de los trabajadores agroindustriales de la región. Esto podría haberse argumentado sobre la base de otros instrumentos estadísticos, pero, la idea de la fractura "espacial" existente en el caso del agroalimentario andaluz queda, de esta forma, expresada de una forma más gráfica y directa.

MAPA 1  
**DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO AGROALIMENTARIO EN 1980**



Fuente: Base de datos del INE, 1980.

Por tanto, ya a principios de los años 80 se percibe claramente una fuerte polarización de la actividad productiva. Esta fractura se concreta en que en el 73% del territorio de la región se localiza tan sólo el 21% del empleo, mientras que poco más del 27% del territorio acapara casi el 79% del mismo. Adicionalmente, en estos espacios privilegiados no sólo se concentran el mayor número de empleos, sino que, además, se encuentran aquellas empresas que poseen una mayor dimensión. El número medio de trabajadores por establecimiento se situaba en estas zonas en 14,5 frente a 9,1 de la media del sector (es decir, era 59% superior). Por

tanto, parece que las empresas con un mayor volumen de empleo y, por tanto, a priori, de capitalización se sitúan en estas áreas. Puede mantenerse, pues, la existencia de un modelo de articulación territorial de tipo centro – periferia, donde aproximadamente el 25% del territorio concentra el 75% del empleo y el 75% restante el 25% del empleo que queda

Con todo, el trazo con el que se han dibujado las pautas de localización del sector ha sido excesivamente grueso. Para analizar con más detalle la localización de la industria agroalimentaria en 1980 va a proceder a distinguirse tres tipos de entornos territoriales<sup>2</sup> :

- Áreas urbanas<sup>3</sup>
- Ciudades intermedias<sup>4</sup>
- Zonas rurales<sup>5</sup>

A este respecto, la I.A.A. se encuentra, ya en 1980, concentrada mayoritariamente en entornos urbanos. Así, el 43,9% del empleo agroindustrial se localiza en ciudades mayores de 50.000 habitantes, que suponen tan sólo el 6,42% de la superficie de la región. En segundo lugar se sitúan las denominadas ciudades intermedias con una participación en el territorio del 16,7% y en el empleo agroindustrial del 23,6%. Por tanto, su papel a la altura de 1980 es bastante significativo. Además se trata de un conjunto de municipios que tienen una cierta continuidad espacial. De esta forma, puede afirmarse que forman una serie de ejes, entre los que cabría destacar:

2. El criterio para calificar una localidad como urbana, tener más de 10.000 habitantes coincide con los criterios del Instituto Nacional de Estadística. Sin embargo, en el caso andaluz, es importante distinguir entre áreas urbanas, propiamente dichas y ciudades intermedias. En este sentido, la clasificación aquí propuesta es semejante a la que puede encontrarse en Ocaña (1996), Feria (1992), Zoido (1995 y 1996) y Caravaca (1999) aunque los criterios utilizados para distinguir entre grandes ciudades y ciudades medias varíen en función del autor.
3. Se han considerado urbanos aquellos municipios situados por encima de los 50.000 habitantes en 1981. Esto incluía a las 8 capitales de provincias, así como a los municipios de Algeciras, Marbella, y Linares. Adicionalmente, teniendo presente la existencia de un cierto fenómeno de metropolización se han considerado, en el caso de Sevilla y Cádiz, los municipios que de un modo más claro, desde una perspectiva industrial, se incluyen dentro del área metropolitana de estas ciudades. Es decir, Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, La Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Mairena del Aljarafe en el caso de Sevilla y Chiclana de la Frontera, El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda en Cádiz.
4. Se consideran ciudades intermedias aquellos municipios que oscilan entre los 10.000 y los 50.000 habitantes. Se trata de poblaciones que, por tanto, por su número de habitantes, pueden considerarse urbanas, pero que, en el caso concreto de Andalucía se caracterizan por la importancia que, todavía, en su interior tiene la actividad agraria. Por ello, suelen recibir el calificativo de “ciudades intermedias” o “agrociudades” que resalta el carácter mixto de las mismas.
5. Se consideran rurales aquellos municipios de menos de 10.000 habitantes.

- El eje transversal
- El eje Córdoba – Málaga
- El eje Andújar – Jaén – Granada

De ellos, el más importante es el denominado eje transversal que pasa por las campiñas sevillanas y cordobesas para llegar a la subbética de esta misma provincia.

Por último en entornos estrictamente rurales (que suponen más del 65% del territorio de la región) se sitúa casi el 29% del empleo agroalimentario. Por tanto, no es cierto, ya a la altura de 1980, que la industria agroalimentaria sea una realidad eminentemente rural. Por el contrario, la participación de las áreas rurales es claramente minoritaria. Pero además, esta participación del 28,9% no se distribuye de forma homogénea por el conjunto de la región, sino que, por el contrario, 53 municipios acaparan más del 45% del empleo agroindustrial localizado en entornos rurales. Con lo cual finalmente nos encontramos con que el 55,7% (70,5% de los municipios) del territorio acapara tan sólo el 9,8% del empleo. En definitiva, la mayor parte del territorio regional se encontraba, en una situación de marginación de los procesos de acumulación y cambio técnico que han caracterizado la evolución del sector. En resumen, la industria agroalimentaria es, en 1980, una realidad preferentemente urbana, con una relación, en la mayoría de los casos lejana de las producciones agrícolas de las que parte.

---

### 3. LA DINÁMICA DE TRANSFORMACIÓN DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN EL PERÍODO 1980 -95

---

Vista la situación en 1980, resulta conveniente analizar los procesos a los que se encuentra sometida la I.A.A. en el período 1980-95. Así, van a considerarse las siguientes cuestiones. En primer lugar, va a indagarse en la forma en la que ha evolucionado la especialización agroindustrial de la economía andaluza. El objetivo es valorar en qué medida los procesos de Reestructuración llevan aparejados modificaciones sustanciales en la especialización productiva regional y, caso de darse, qué valoración merecerían estos cambios. Pero también va a analizarse cómo afectan estas transformaciones al modelo de organización espacial de la I.A.A. Por tanto, se trata de poner en relación las modificaciones observables en el peso de los distintos subsectores con las existentes en la articulación espacial.

### 3.1. La evolución de transformación de la industria agroalimentaria en el período 1980-95

Lo primero que es necesario resaltar es que, en términos generales, la especialización agroalimentaria andaluza se mantiene. Así puede verse si se analiza la participación andaluza en el valor añadido agroalimentario español. Como puede observarse en el Cuadro 8, la participación andaluza oscila entre el 18% y el 20%, con lo que, en términos generales, no se observan cambios especialmente relevantes. Por tanto, no puede hablarse ni de un fortalecimiento, ni de un debilitamiento relativo de la I.A.A. Por el contrario, su importancia en el conjunto del estado se estabiliza durante los años considerados.

CUADRO 8  
**CUOTAS DE MERCADO DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA ANDALUZA**

	Valor Añadido Andalucía / Valor Añadido España
1980	18,7%
1981	19,3%
1982	19,7%
1983	20,5%
1984	20,2%
1985	21,0%
1986	20,8%
1987	20,1%
1988	20,6%
1989	19,3%
1990	19,6%
1991	19,4%
1992	18,6%

Fuente: Encuesta industrial.

Una vez visto este punto, es necesario determinar si la especialización a escala subsectorial se mantiene o si, por el contrario, son observables una serie de variaciones en la misma. Es decir, si los diferentes subsectores mantienen constante su peso dentro de I.A.A. o si, por el contrario, la correlación de fuerzas entre unos

y otros cambia durante el período analizado. Para ello, van a estudiarse los patrones de acumulación de capital de las diferentes actividades. Por acumulación de capital se entiende, a grandes rasgos, el proceso por el cual los beneficios derivados del ejercicio de una actividad, se revierten, a través de la inversión, en el desarrollo de la misma. O, dicho en términos más simples, es el aumento en el conjunto de bienes de equipo (maquinaria, locales etc.) financiado, en última instancia, por beneficios anteriormente obtenidos. Para estudiar estos procesos vamos a definir un indicador que vamos a denominar tasa de acumulación<sup>6</sup>. Este nos va a servir para representar sintéticamente las dinámicas de los distintos subsectores. Así, aquellos que tengan unas tasas mayores tenderán a aumentar su peso dentro del tejido agroindustrial de la región. Por el contrario, aquellos en los que este indicador tenga un valor más reducido tenderán a ver disminuida su importancia.

Pues bien, si se analizan las tasas de acumulación de capital que aparecen en el Cuadro 9 se llega a la conclusión de que los subsectores no arraigados de alta productividad tienen tasas globales de acumulación que doblan a la de sus inmediatos seguidores. Por tanto, Azúcar, Bebidas Analcohólicas y Cerveza van a ser los protagonistas principales de los procesos de Reestructuración de la I.A.A. , creciendo su actividad muy por encima de la media. De esta forma, estos tres subsectores que, a la altura de 1980 tenían una participación en el empleo del 11,8% y en el valor añadido del 15,2%, van a acaparar, en el período 1980-92, casi el 40% de la formación bruta de capital.

Siguiendo con el análisis del Cuadro 9, inmediatamente por detrás, aunque ya a una gran distancia van a situarse Panadería y Molinería, Productos Lácteos y Vino, Licores y Alcoholes. Estos se valorizan a tasas entre el 2% y el 3,5%. Por último, es de destacar la negativa evolución de una actividad con una gran importancia en el tejido productivo regional. Nos estamos refiriendo al subsector de Aceites y Grasas. Por tanto, las dinámicas de acumulación dan lugar a un cambio en la estructura subsectorial de la industria agroalimentaria andaluza que beneficia, fundamentalmente, a los subsectores no arraigados de alta competitividad y perjudica, en esencia, a los arraigados de media y baja competitividad.

6. La tasa de acumulación viene a indicar el porcentaje destinado a formación bruta de capital en relación con la producción bruta total del subsector. Es decir, compara el total del capital inmovilizado en una actividad productiva (o, en su defecto, una variable que lo aproxima, como es el caso de la producción bruta) con la cantidad destinada a aumentar el capital existente. Por tanto, se realiza una estimación de cuánto aumenta el capital necesario para el acometimiento de los distintos procesos

**CUADRO 9**  
**TASAS DE ACUMULACIÓN DE LOS DISTINTOS SUBSECTORES EN EL PERÍODO 1980-92**

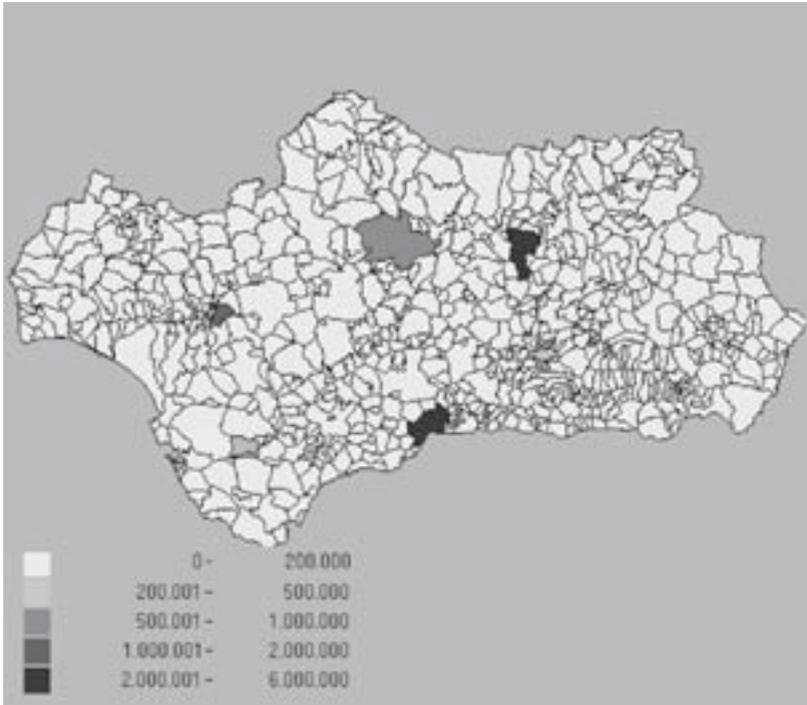
Subsector	Tipo de subsector	Tasas de acumulación (FBC/PB)
Azúcar	No arraigado de alta productividad	7,02%
Bebidas analcohólicas	No arraigado de alta productividad	6,42%
Cerveza	No arraigado de alta productividad	5,91%
Pan y Molinería	Arraigado de baja productividad	3,31%
Lácteas	Arraigado de alta productividad	3,01%
Conservas vegetales	Arraigado de baja productividad	2,23%
Vino, Licores y Alcoholes	Arraigado de alta productividad	2,14%
Alimentos diversos	No arraigado de baja productividad	1,90%
Conservas de pescado	No arraigado de baja productividad	1,90%
Alimentación animal	No arraigado de alta productividad	1,62%
Cárnicas y Mataderos	Arraigado de baja productividad	1,61%
Aceites y Grasas	Arraigado de mediana productividad	1,17%
<b>Total IAA</b>		<b>3,08%</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la encuesta industrial.*

### *3.2. La proyección espacial de los procesos de acumulación de capital*

Este dominio de la inversión de los subsectores de Cerveza, Azúcar y Bebidas Analcohólicas tiene una proyección espacial. Esto puede verse más nítidamente si se analizan sus patrones de distribución territorial. En concreto, en las siguientes líneas, van a examinarse los tendencias de localización de la inversión de Cerveza y de Bebidas Analcohólicas.

MAPA 2  
**DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS INVERSIONES EN EL SUBSECTOR DE CERVEZA EN EL PERÍODO 1984-1994 (EN MILES DE PESETAS DE 1994)**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del registro industrial.*

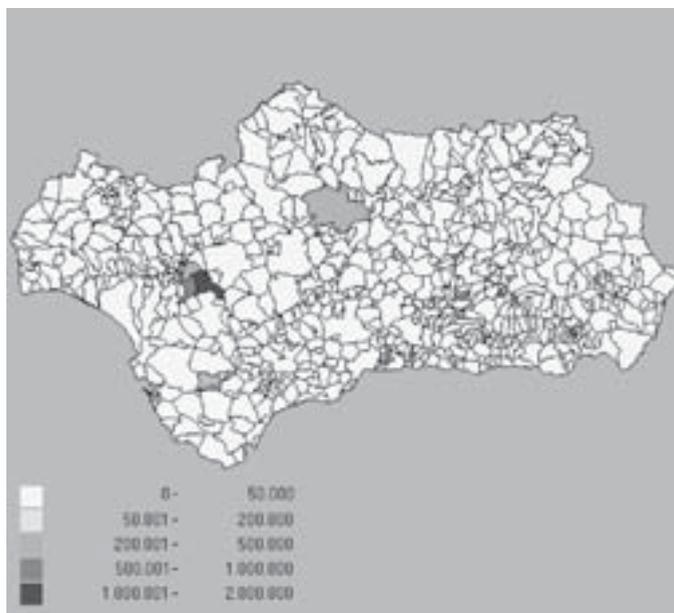
Comenzando por el primero, como se observa en el cuadro 10 y en el Mapa 2, las inversiones se dirigen íntegramente a cinco municipios: Sevilla, Jaén, Córdoba, Málaga y Granada. El grado de concentración espacial es, por tanto, máximo. Los recursos se emplean, por tanto, únicamente en entornos genuinamente urbanos, quedando las ciudades intermedias y las áreas rurales totalmente al margen de estos procesos.

**CUADRO 10**  
**LA CONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN 1984-1994**

Municipio	Inversión (en miles de pesetas 1994)	Porcentaje sobre el total	Porcentaje acumulado
Jaén	5.349.535	44,2%	44,2%
Málaga	3.710.397	30,7%	74,9%
Sevilla	1.954.517	16,2%	91,1%
Córdoba	870.735	7,2%	98,3%
Granada	205.563	1,7%	100,0%

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del registro industrial.*

**MAPA 3**  
**DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS INVERSIONES EN EL SUBSECTOR DE BEBIDAS ANALCOHÓLICAS EN EL PERÍODO 1984-1994 (EN MILES DE PESETAS DE 1994)**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del registro industrial.*

Algo similar ocurre con el sector de Bebidas Alcohólicas. En este caso, como aparece en el Cuadro 11 y en el Mapa 3, las inversiones que tienen por destino el área metropolitana de Sevilla superan el 75%, siendo la participación de las áreas rurales y las ciudades intermedias, de nuevo, prácticamente simbólica.

CUADRO 11  
**LA CONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN EN BEBIDAS  
ALCOHÓLICAS 1984-1994**

	Total inversión (en miles de pesetas 1994)	Porcentaje sobre la inversión	Porcentaje acumulado
Alcalá de Guadaira	1.589.411	48,5%	48,5%
Dos Hermanas	699.224	21,3%	69,8%
Córdoba	322.322	9,8%	79,6%
Sevilla	275.268	8,4%	88,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del registro industrial.

Por tanto, la primacía inversora de los subsectores no arraigados de alta productividad da lugar a un fortalecimiento del papel de las ciudades en el conjunto de la I.A.A. Esto se encuentra íntimamente relacionado con las estrategias inversoras de las grandes organizaciones productivas. De este modo, tanto en el sector de la Cerveza como en el de Bebidas Alcohólicas son las inversiones de más de 100 millones de pesetas las que explican la evolución conjunta del agregado. Los agentes inversores son por otra parte conocidos del gran público. Se trata de empresas como la Cruz del Campo, San Miguel, Sweeppes o La Casera.

Junto con los sectores no arraigados de alta productividad coexisten otra serie de actividades como son Productos Lácteos o Vino, Licores y Alcoholes. En estos casos la inversión tiende a concentrarse en lugares próximos a las zonas de cultivo de la vid o de producción lechera. En el mapa 4 se muestra la distribución espacial de la inversión en el caso de Vino, Licores y Alcoholes. Como puede observarse, la práctica totalidad de ella se dirige hacia las áreas de Jerez de la Frontera (que incluye el Puerto de Santamaría y Sanlúcar de Barrameda), Montilla – Moriles y el Condado de Huelva, lugares todos ellos, donde se da el cultivo de la vid.

MAPA 4  
**DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS INVERSIONES EN EL SUBSECTOR DE VINO, LICORES Y ALCOHOLES**

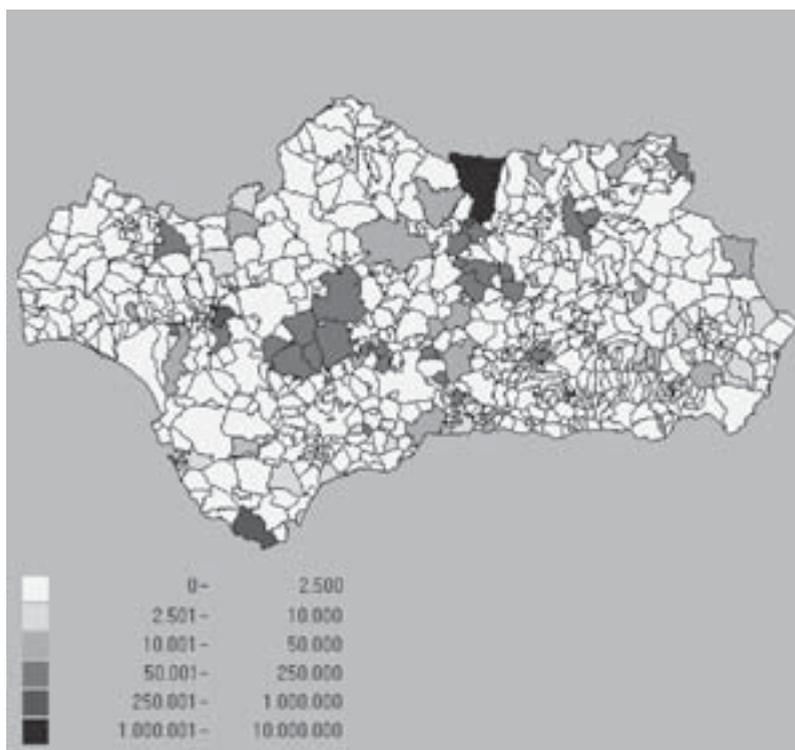


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del registro industrial.

Por último sólo en los casos de Aceites y Grasas y Panadería y Molinería, que, como se ha visto, tienen unas tasas de acumulación bastante más modestas, la localización de las inversiones favorece, al menos parcialmente, a las zonas rurales. Parcialmente, porque, como puede observarse en el mapa 6, la distribución de las inversiones en el subsector de Aceites y Grasas se encuentra lejos de abarcar la totalidad del territorio de la región. Por un lado, porque dada la naturaleza de la cadena de valor del aceite de oliva, existen algunas áreas urbanas que reciben importantes flujos inversores. Es el caso de Córdoba o Sevilla. Pero, también, porque éstos llegan a muchos entornos rurales pero no alcanzan a todas las áreas olivareras. Se produce por tanto, una selección de las áreas que los reciben. Es decir, no se observa un nivel significativo de inversión en todos aquellos espacios donde existe una producción de aceituna importante, sino sólo en algunos de ellos.

Esto, a su vez, provoca una concentración territorial de la misma, aunque ésta no se dirija prioritariamente a las grandes ciudades. Sólo de esta forma, puede entenderse el protagonismo en los procesos inversores de localidades como Arjonilla, Fuente de Piedra, Torreperogil, Villanueva de Algaidas, La Roda de Andalucía o La Puebla de Cazalla.

## MAPA 6

**DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS INVERSIONES EN EL SUBSECTOR DE ACEITES Y GRASAS EN EL PERÍODO 1984-1994 (EN MILES DE PESETAS DE 1994)**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del registro industrial.

Vistos estos patrones de distribución de las inversiones no es de extrañar que los patrones de localización de la actividad agroindustrial en su conjunto, con el fuerte predominio, antes analizado, de las ciudades se vean acentuados como consecuencia de la dinámica estudiada. En el Cuadro 12 se muestra la inversión en el período 1984-94 y en el empleo en 1980. De este modo, se puede comparar la distribución territorial de una y otro. Como puede observarse, la participación de las grandes ciudades en la inversión en el período considerado es superior en más de seis puntos a la participación en el empleo agroindustrial en 1980. De la misma forma, se reduce en más de 10 puntos la participación de las áreas rurales. Esto, a su vez, tiene que ponerse directamente en relación con los cambios en la especialización subsectorial de la IAA, previamente estudiados.

CUADRO 12  
**COMPARACIÓN ENTRE EL PORCENTAJE DE EMPLEO EN 1980 Y EL DE  
INVERSIÓN EN EL PERÍODO 1984-1994**

	Participación en el número de municipios en 1980	Participación en el territorio	Participación en el empleo en 1980	Participación en la inversión 84-94	Inversión acumulada (%)
Grandes Ciudades	3,1%	6,4%	43,9%	50,1%	50,1%
Ciudades intermedias con un desarrollo importante de la IAA	6,5%	16,7%	23,6%	23,0%	73,2%
Ciudades intermedias no especializadas IAA	4,8%	11,8%	4,6%	9,8%	82,9%
Áreas rurales con un desarrollo importante de la IAA	4,2%	4,0%	10,1%	3,1%	86,0%
Áreas rurales con potencialidades	9,9%	10,9%	8,6%	4,8%	90,7%
Áreas rurales excluidas	69,9%	50,2%	9,2%	9,3%	100,0%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la encuesta industrial de 1980 y del registro industrial para el período 1984-94.

---

## 4. LA SITUACIÓN EN 1995

---

Por último, en 1995, se va a realizar un estudio tendente a responder a tres cuestiones fundamentales. La primera de ellas va a ser caracterizar, en términos generales, los principales impactos de los procesos de Reestructuración de la I.A.A. La segunda de ellas tiene que ver con la evolución del arraigo productivo de las distintas actividades agroindustriales. Es decir, se va a estudiar si el grado de arraigo de las diferentes actividades agroindustriales ha aumentado o, por el contrario, ha disminuido como consecuencia de los procesos de Reestructuración. Por último, van a establecerse cuáles han sido los efectos territoriales finales de la Reestructuración de la I.A.A. y la relación que éstos guardan con elementos anteriormente analizados.

### 4.1. *Impacto de los principales agregados económicos*

Lo primero que hay que destacar es que la Reestructuración no ha supuesto una interrupción, ni tan siquiera un ralentización de los procesos de crecimiento y acumulación de capital. Así, el valor añadido de la I.A.A. ha crecido entre 1980 y 1992 a una tasa media del 2,9% muy superior al 1,5% de media del sector industrial en la región. Por tanto, nos encontramos frente a un tipo de actividad que se encuentra inmersa en un proceso *de crecimiento y cambio técnico*. En la misma línea se puede afirmar que la tasa de acumulación del conjunto del sector ha superado el 3%.

La cuestión fundamental sería, no obstante, comprender la forma en que este crecimiento acompañado de cambio técnico se ha reflejado sobre los principales rasgos definidores de la I.A.A. De este modo, lo primero que llama la atención es que, entre 1980 y 1992, se ha asistido a una *fuerte disminución en el número de establecimientos*. En concreto, han desaparecido 1776, a una media de casi 315 por año. Esto supone alrededor del 20% de los 8.500 contabilizados en 1980. Por tanto, la destrucción de establecimientos ha sido muy importante. Esto debe ponerse en relación con el proceso de modernización sufrido por el sector que ha llevado a una intensificación de la competencia y un aumento de las escalas productivas. Estos procesos son los que, en última instancia, han dejado fuera del mercado a buena parte de las empresas existentes y han motivado que la *densidad* del tejido empresarial se haya visto considerablemente reducida. En unos momentos, en que, desde casi todas las instancias políticas y sociales, se insiste en la importancia de la "empresariabilidad" y la capacidad "emprendedora" como factor "estratégico" de desarrollo, esto debe ser, cuando menos, objeto de reflexión.

Pero además entre 1980 y 1995 se ha reducido considerablemente el empleo. En concreto en casi 14.000 personas, lo que supone algo más del 20% del total existente en 1980. Es decir, *crecer por encima de la media del sector industrial en Andalucía no sólo no garantiza crear empleo, sino que no puede asegurar ni tan siquiera el mantenimiento del ya existente*. Por ello, nos encontramos con un elemento que, lejos de ser accidental, es casi una norma en distintos entornos territoriales. Los procesos de acumulación continúan pero esto no lleva aparejado un crecimiento del empleo, sino una considerable reducción del mismo. Esto tiene que ponerse en relación, con el hecho de que, en un sector como el agroalimentario, donde la demanda en términos físicos de alimentos está estancada o crece muy lentamente, el crecimiento y la acumulación de capital suele traducirse en mejoras en los procesos productivos, vía adquisición de maquinaria o innovación en proceso que, a su vez, suelen implicar reducciones muy significativas en el personal ocupado directamente en la fábrica.

En concreto, en la factoría de Cruzcampo en Sevilla pudo observarse cómo, en la actualidad, el proceso de fermentación de la malta (uno de los principales a la hora de producir cerveza) se encontraba totalmente automatizado e informatizado, empleando tan sólo a dos trabajadores. Preguntados los responsables acerca del número de trabajadores empleados en esta parte de la fábrica con anterioridad a la introducción de esta tecnología (finales de los 80) afirmaron que *“trabajaban aquí sobre la veintena”*, aunque con anterioridad *“habían llegado a trabajar aquí incluso cincuenta personas”*. Pero también esta reducción del empleo se encuentra motivada por los cambios en las formas de organización del trabajo. El paso hacia un sistema más “flexible” supone emplear la fuerza de trabajo sólo en el momento en el que exista una demanda efectiva de las producciones de la empresa. Así, de este modo, ante una caída coyuntural de la misma, el empleo se ajusta de una forma casi automática<sup>7</sup>.

7. Una empresa de aceitunas recientemente entrevistada tenía la siguiente organización de su sistema productivo. Actualmente, afirmaba tener 165 trabajadores fijos. Aunque en realidad una parte de ellos parecía más bien la herencia contractual de tiempos pasados. De este modo existen 95 son fijos discontinuos, es decir, que *“trabajan con nosotros cuando hay pedidos y cuando no están en el paro”*. Por tanto, el personal realmente fijo de la empresa se reduce a 70 personas de los cuales 35-40 personas forman el personal directivo, los equipos de distribución y el personal de oficina. Es decir, el 60% de los fijos indefinidos son personas cuya carga de trabajo no se ve substancialmente modificada por el volumen de pedidos. Son tareas que, adicionalmente, tienen que ser cubiertas siempre. La empresa no se puede quedar sin telefonista, sin contables o sin director financiero. El otro 40% de los fijos indefinidos está compuesto por personas que resultan claves para pilotar este sistema de producción flexible. Se trata de los encargados de fábrica, de los mecánicos etc. Ellos tienen que ser capaces de llevar adelante tanto una fábrica que funciona (sin que nadie sobre) con 40 trabajadores a una fábrica que puede llegar a emplear en momentos de actividad punta 300 trabajadores. Con lo cual se pone de manifiesto el elevado grado de flexibilidad de sus procesos productivos, su adaptación prácticamente automática al comportamiento de la demanda y el efecto que todo ello tiene sobre el empleo y las condiciones de trabajo.

#### 4.2. La evolución del arraigo productivo de las actividades agroalimentarias

Respecto a la evolución del “arraigo” productivo de la I.A.A. es conveniente destacar que en el período 1980–95 se ha reducido considerablemente la importancia relativa de los insumos regionales. En 1980, representaban el 80,4% del total. Quince años más tarde esta participación se había reducido hasta el 63,3%. Esto significa una reducción media anual de casi un punto. Con lo cual, no parece exagerado afirmar que, en estos años se ha “desaprovechado” una de las escasas alternativas existentes para propiciar una mayor articulación de la actividad económica en la región<sup>8</sup>. En realidad, por otro lado, puede observarse, a partir de los datos contenidos en el Cuadro 13, que esta reducción de la importancia de los insumos regionales se ha producido en todos los subsectores. Esto da a entender que no es un fenómeno confinado a los casos de la Cerveza o el Azúcar que, tradicionalmente han tenido un débil relación con el tejido económico regional, sino que se extiende a todas y cada una de las actividades incluidas en la I.A.A.

Más aún, la reducción en la importancia de los insumos regionales es especialmente significativa en actividades “arraigadas” que tienen un peso muy significativo en la región como puede ser el caso de Aceites y Grasas (24,8%), Panadería y Molinería (24,4%) o Vino, Licores y Alcoholes (16%). En Aceites y Grasas, por ejemplo, los consumos intermedios de origen foráneo han pasado de representar tan sólo el 3,1% en 1980, a significar el 28,0% en 1995. Se trata, en este como en otros casos, de un aumento espectacular de su importancia.

Esto, a su vez, se debe fundamentalmente al debilitamiento de la relación entre la producción agrícola y ganadera andaluza y la industria de transformación agroindustrial existente en la región.

8. Existen algunas diferencias metodológicas en la elaboración de las Tablas Input – Output andaluzas de 1980 y 1995 que dificultan la comparabilidad directa de magnitudes calculadas a partir de las mismas. En primer lugar, la tabla de 1980 está valorada a precios de salida de fábrica mientras que la de 1995 está valorada a precios básicos. Es decir, en el cómputo del valor de la producción en 1980 se incluyen los impuestos netos diferentes del IVA mientras que en 1995 estos elementos no se computan. Además, existen diferencias sobre la forma de imputación de la producciones no incluidas en la actividad principal de las distintas empresas. Por último, en uno y otro caso se ha empleado una diferente división sectorial. Para ello, se han homogeneizado las ramas de actividad sobre la base de la correspondencia entre ramas de las Tablas del 90 y del 80 establecida en la presentación de Resultados de la *Contabilidad Regional y Tablas Input – Output 1990* (pag. 40) y en la correspondencia ente las ramas TIOAN – 95 y TIOAN – 90, recogida en el anexo 2 del *Sistema de Cuentas Económicas de Andalucía. Marco Input – Output 1995*. En todo caso, pese a la existencia de estas diferencias metodológicas, la comparación de los resultados sigue siendo perfectamente factible, aunque siempre teniendo en consideración la existencia de un cierto margen de error. Ello ha llevado a que en el presente texto se presenten las transformaciones más evidentes, sobre las que no existe incertidumbre ninguna derivada de la diferente forma de obtención o contabilización de las distintas fuentes estadísticas utilizadas

**CUADRO 13**  
**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DE LOS INSUMOS NO INTERIORES EN**  
**1980 Y 1995**

Subsector	Participación en 1980	Participación en 1995	Diferencia 1980-1995
Aceites y grasas	3,1%	28,0%	24,8%
Vinos y alcoholes	10,7%	26,7%	16,0%
Conservas vegetales y de pescado	18,3%	22,1%	3,8%
Industria cárnica	16,4%	39,7%	23,3%
Industria láctea	17,8%	37,8%	20,0%
Panadería y Molinería	18,5%	42,9%	24,4%
Cerveza y bebidas analcohólicas	45,4%	54,4%	9,0%
Otras industrias alimenticias	27,8%	59,9%	32,1%

*Fuente: Elaboración propia a partir de las tablas input-output de Andalucía. Años 1980 y 1995..*

**CUADRO 14**  
**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DE LOS INSUMOS AGRÍCOLAS EN EL**  
**TOTAL EN 1980 Y 1995**

Subsector	Porcentaje de inputs agropecuarios respecto al total	Porcentaje de inputs agropecuarios respecto al total	Diferencia	Incremento relativo
	1980	1995		
Industrias Cárnicas	80,7%	48,5%	-32,2%	-39,9%
Aceites y Grasas	64,5%	55,8%	-8,7%	-13,5%
Industria Láctea	61,5%	56,8%	-4,7%	-7,7%
Panadería y Molinería	54,4%	43,2%	-11,1%	-20,5%
Vino, Licores y Alcoholes	14,3%	28,5%	14,2%	100,0%
Cerveza y bebidas analcohólicas				
Otras industrias alimenticias				

*Fuente: Elaboración propia a partir de las tablas input-output de Andalucía. Años 1980 y 1995.*

Así, por ejemplo, como puede verse en el Cuadro 14, de nuevo, en el caso de Aceites y Grasas los inputs agrarios de origen regional han pasado de representar el 64,5% a poco más del 50%. No obstante, existen otras actividades como es el caso de Industrias Cárnicas o de Panadería y Molinería donde este descenso es mucho más acusado. Por tanto, el debilitamiento de la relación con la base agropecuaria es la principal razón de la reducción de la participación de los insumos interiores. O dicho de otra forma, las empresas presentes en la región ya no se limitan a comercializar las producciones naturales de la misma, sino que los procesos de internacionalización de las cadenas de valor agroalimentarias hacen que éstas compren sus “insumos” allí donde éstos sean más baratos. Con lo cual, se asiste a paradojas como las siguientes. Por ejemplo, las empresas conserveras y envasadoras de aceituna de mesa actualmente comienzan a abastecerse en mercados como California, Turquía, Argentina o el Norte de Africa. La aceituna andaluza dedicada a la conservación, la popularmente conocida como aceituna de verdeo, tiene, por tanto, que competir en precio y en calidad con estas nuevas fuentes de suministro. La diversificación de los puntos de abastecimiento es, posiblemente, una estrategia de los industriales para “estabilizar” el mercado, dada la escasez de ciertas variedades de aceituna y fuerte volatilidad de su precio en momentos concretos. Pero estas actuaciones, a largo plazo, supondrán un aumento de la competencia entre productores agrarios y, por tanto, una reducción en los costes de aprovisionamiento industrial. En definitiva, la relación existente entre agricultura e industria agroalimentaria se ha debilitado como consecuencia del impacto de los procesos de Reestructuración y la tendencia a diversificar los puntos de compra para, de este modo, presionar a la baja los precios de los diferentes insumos. Andalucía no es una excepción a esta dinámica general que, de esta forma, afecta directamente al nivel de arraigo de la I.A.A. y a sus relaciones con el resto del entramado productivo andaluz.

#### *4.3. Impactos territoriales de la reestructuración de la industria agroalimentaria andaluza*

Por último, van a analizarse en 1995 los efectos territoriales observables como consecuencia de los procesos de acumulación de capital experimentados por la I.A.A. en los quince años estudiados.

CUADRO 15  
**DISTRIBUCIÓN COMPARADA DEL EMPLEO EN LA IAA**

	1980	1995
Áreas urbanas	42,6%	46,8%
Ciudades intermedias	26,0%	25,9%
Áreas rurales	30,9%	27,4%

Fuente: Base de datos del INE (1995) y base de datos del INE (1980) a partir de los registros contenidos en el censo industrial (1978).

Así, territorialmente, puede observarse una ligera profundización en el modelo centro – periferia ya vigente en 1980. De este modo, las áreas urbanas pasan de suponer el 42,6% a casi el 47% del mismo. Y, en la misma línea, la caída de la participación de las áreas rurales en el empleo agroalimentario ha sido de tres puntos. Si la reducción no ha sido más importante es porque en el tiempo han coincidido dos fenómenos. Por un lado, la afirmación de un modelo centro – periferia que tiende a concentrar la actividad, el empleo y los circuitos de generación de valor en unos pocos puntos del espacio regional: las áreas urbanas. Por otro lado, la crisis “fordista” de la gran agroindustria concentrada en estas áreas. Crisis que se ha solucionado a través de la ejecución de una reestructuración productiva que ha supuesto en muchos casos reducciones de personal importantes. Por eso, en el interior de las ciudades las reducciones de empleo motivadas por estas conductas compensan, hasta cierto punto, la disminución del empleo en las áreas rurales provocadas en este caso por la simple desaparición de los establecimientos menos eficientes, más ligados a procesos de transformación de corte tradicional.

No obstante, en realidad, el proceso de transformación en el campo y en la ciudad es muy diferente. En el caso de las áreas urbanas se reduce el empleo, pero se crea valor. En el caso de las áreas rurales se destruye el empleo y, al desaparecer el establecimiento, también se produce una reducción de la riqueza creada. Por ello, aunque esta hipótesis no puede ser contrastada directamente, dada la escasez de estadísticas referidas a la producción industrial por municipios, posiblemente el grado de concentración espacial de los circuitos de generación de valor sea muy superior a la del empleo. Esto se pone de manifiesto si se analizan algunos datos de los que se disponen. Por ejemplo, como ya se ha indicado, los subsectores de Azúcar, Cerveza y Bebidas Alcohólicas concentran su actividad en entornos casi exclusivamente urbanos. Suponían, en este sentido en 1992 el 12,2% del empleo, pero casi el 25% del valor añadido. Además el valor de este último indicador era del 15,2% en 1980. Por tanto, se ha producido un importante aumento del

valor añadido generado por estas actividades que se ha situado, forzosamente, dados sus patrones de localización, en las principales áreas urbanas andaluzas. Por tanto, no es aventurado afirmar que los procesos de Reestructuración aumentan la concentración de los circuitos de generación de valor en las ciudades, en una medida superior al aumento de su participación en el empleo.

---

## 5. CONCLUSIONES

---

La I.A.A. ha sufrido una rápida evolución que ha modificado buena parte de sus rasgos distintivos. Este proceso de cambio estructural se produce como consecuencia de la necesaria adecuación de sus estructuras a un proceso caracterizado por el fuerte incremento del valor añadido (52,6% en pesetas constantes) y de la productividad (78,0%). Por tanto, puede caracterizarse como un proceso de crecimiento y cambio técnico (Massey, 1982), derivado de las innovaciones técnicas y organizativas propiciadas por un proceso de acumulación de capital.

Pero el crecimiento y la acumulación de capital tienen una serie de pasivos muy importantes. En el período considerado se han destruido 1.776 establecimientos y más de 14.000 empleos. Esta destrucción debe asociarse a la propia naturaleza de los procesos competitivos. Ya, en este sentido, Schumpeter calificaba el desarrollo como un proceso de *destrucción creadora*. Está claro lo que la competencia, traslación microeconómica de los procesos de acumulación de capital, crea: valores mercantiles y organizaciones productivas más eficientes. Pero ¿qué destruye?. Si se analiza el caso de la I.A.A. también está muy claro lo que se ha dejado por el camino. De esta forma, se ha reducido considerablemente el número de establecimientos que componen el sector y el empleo existente. Por tanto, se ha producido el efecto lógico de un proceso de modernización acelerado, la destrucción de los establecimientos menos eficientes y el avance en la productividad sobre la base de la reducción del empleo y el aumento de la producción por trabajador.

La destrucción de establecimientos, a su vez, ha contribuido a desertizar muchas de las áreas rurales. En este sentido, la superficie regional completamente excluida de los procesos de valorización ha pasado de 562 municipios en 1980 a 638 municipios en 1995. Por tanto, la estructura centro – periferia característica de la articulación espacial de la I.A.A. se ha acentuado. El territorio excluido de la dinámica de valorización capitalista incluye zonas tan extensas como 2/3 de la provincia de Huelva, el norte de la provincia de Sevilla, las sierras penibéticas de Cádiz y Málaga, las Alpujarras granadinas, todo el norte de la provincia de Granada, el sur y este de la provincia de Jaén y una buena parte de la provincia de Almería.

Además se ha acentuado el carácter dual del sector. El proceso de cambio estructural ha sido muy rápido, lo que, a su vez, no ha permitido que los procesos de acumulación sean liderados por empresas locales. Es decir, la dinámica competitiva ha sido tan intensa que no ha permitido que en las empresas “locales”, se produzca un desarrollo tecnológico y organizativo (Penrose, 1959). Esto se ha traducido en la desaparición acelerada dichas organizaciones.

A su vez, esta dinámica de destrucción de buena parte de los establecimientos y de aumento de la importancia de un pequeño número de ellos tiene una traslación subsectorial. Los subsectores no arraigados de alta productividad (Cerveza, Bebidas Analcohólicas y Azúcar) son los que han mejorado más rápidamente su posición en el período objeto de estudio. Esto puede observarse con más nitidez si se tiene presente que:

- Aumentan su participación en la producción agroalimentaria de la región. En este sentido, han pasado de representar el 15,1% del valor añadido de la IAA en 1980 a generar el 24,6% en 1995. Igualmente la cuota de mercado de estos subsectores en el conjunto del Estado ha aumentado más de un 42% en el caso del Azúcar y más de un 27% en el caso de la Cerveza. Se trata, por tanto de un crecimiento muy significativo de su importancia dentro del contexto español.
- El crecimiento del valor añadido de los mismos induce sobre el espacio procesos de concentración de los mecanismos generadores de valor. En nuestro caso, al tratarse de subsectores no arraigados estas tendencias concentradoras benefician a los principales núcleos urbanos existentes en la región. Por eso, estas industrias ya localizadas en entornos urbanos en 1980, en general, acentúan esta tendencia.

Por tanto, el desarrollo de estos subsectores ha propiciado una mayor desarticulación interna tanto productiva (al fomentar especializaciones que tienen un escaso arrastre del conjunto de la actividad productiva desarrollada en Andalucía) como territorial. Es decir, la desarticulación interna del tejido productivo regional tiene una proyección sobre la forma de organización de las actividades productivas en el espacio. La dinámica inducida por los procesos de acumulación de capital provoca la acumulación de ventajas competitivas en unos pocos lugares. Se trata de una serie de espacios privilegiados que coinciden con las principales aglomeraciones urbanas de la región. Por tanto, desde una perspectiva subsectorial, el proceso de Reestructuración ha significado un incremento de la importancia de las actividades que tienen una menor inserción en los circuitos económicos regionales y un debilitamiento relativo de aquellas con mayor capacidad de arrastre del conjunto de su actividad económica.

Es decir, la dinámica de crecimiento ha tendido a favorecer una especialización productiva en actividades que tenían y tienen un escaso arraigo. Así en las actividades anteriormente referidas, existen muy pocas organizaciones activas y las mismas se integran en casi todos los casos en grandes grupos nacionales o multinacionales que operan desde una lógica que va mucho más allá de los estrechos confines de la región. Por tanto, el crecimiento de la producción ha tendido a hacerse al margen de los cuerpos sociales implicados más que contando con los mismos. De esta forma, el crecimiento de estas actividades ha tendido a acentuar la fuga de “valor” hacia otros espacios económicos. Esto, unido a la fuerte racionalización productiva que ha dado lugar a una fuerte reducción del empleo, ha producido una fuerte reducción de la capacidad de la IAA para retener en los confines de la región la riqueza generada en el interior de la misma. Con esto se pone de manifiesto que asistimos a un aumento de la desarticulación de la economía andaluza. O lo que es análogo, la dinámica del crecimiento no ha dado lugar a “atenuar”, a “difuminar” un rasgo estructural puesto ya de manifiesto en múltiples análisis desde hace ya bastante tiempo (Delgado, 1993; 1995; Román 1985), sino, justamente, a todo lo contrario, a acentuarlos.

En resumen, se ha crecido, se ha mantenido la participación andaluza en el total español pero el coste económico y social de los procesos de acumulación ha sido muy alto, contribuyendo a agravar los condicionantes estructurales del sector, en lugar de contribuir a su solución.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGLIETTA, M. (1979): *Regulación y crisis capitalista: la experiencia de los Estados Unidos*. Siglo XXI.
- AMIN, A. (EDT) (1995): *Post fordism. A reader*. Blackwell.
- AMIN, A (1998): "Una perspectiva institucionalista sobre el desarrollo regional". *Ekonomiaz*, nº 41, 2º cuatrimestre, páginas 68-89.
- BOYER, R. (1994): *La Teoría de la regulación: un análisis crítico*. Ed. Alfons el Magnanim
- CARAVACA, I. (1988): *Industria y Territorio en Andalucía*. Universidad de Sevilla. Instituto de Desarrollo Regional.
- CARAVACA, I. (1998): "Los nuevos espacios emergentes". *Revista de Estudios Regionales* nº 50, páginas 39-80.
- CARAVACA, I. (1999): "Efectos de la globalización en el sistema urbano andaluz". *Revista de Estudios Regionales* nº 54, páginas 291-307.
- CASTILLO, J.J.(1995): "Distritos y detritos. La nueva organización productiva en España". *Revista Internacional de Sociología*, número 10, 29-58.
- COQ, D. (2001b): *Impactos Económicos y Territoriales de la Reestructuración: La Industria Agroalimentaria en Andalucía*. Tesis Doctoral
- CORIAM, B.(1993): *Pensar al revés: trabajo y organización en la empresa japonesa*. Ed. Siglo XXI.
- DELGADO, M. (1981): *Marginación y dependencia de la economía andaluza*. Monte de Piedad y Caja de ahorros de Córdoba
- DELGADO, M. (1996): "Integración y Reestructuración desde la periferia europea". *Revista de Estudios Regionales*, nº 44, páginas 207-238.
- DELGADO, M. (1998): "Las desigualdades territoriales en el Estado español, 1955-1995" *Revista de Estudios Regionales*, nº 51 páginas 61-90
- DELGADO, M. Y ROMÁN, C. (1995): "Impactos Territoriales de la Reestructuración del Agroalimentario en Andalucía". *Revista de Estudios Regionales* nº 42, páginas 83-95.
- ETXEZARRETA, M. (1991): *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-90*. Icaria.
- FERIA, J.M. (1992): *El sistema urbano andaluz*. Instituto de Desarrollo Regional – Consejería de Obras Públicas y Transporte.
- GRAZIANO DA SILVA, J. (1994): "Complejos Agroalimentarios y otros complejos". *Agricultura y Sociedad* nº 72, Julio – Septiembre 1994.
- GREEN R. Y ROCHA DOS SANTOS, R. (1994): "Economía de Red y Reestructuración del sector agroalimentario" *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 162
- GRUPO ÁREA (1999): "Globalización e Industria Agroalimentaria en Andalucía". Ed.Mergablum.

- HARVEY, D. (1993): "From space to place and back again: Reflections on the condition of the Postmodernity" en BIRD ET ALIA *Mapping the futures: local cultures, global change*. Routledge.
- KOMÁN, C. (1995): "Sobre el desarrollo económico de Andalucía", Ed. Argual.
- MASSEY, D. (1982): *The anatomy of job loss: the how, why and where of employment decline*. Methuen.
- OCAÑA, C. (1996): "El medio rural". *Revista de Estudios Regionales* nº 44, páginas 293-305
- PENROSE, E. (1997): *The theory of the growth of the firm*. Oxford University Press.
- SANTOS, M. ET ALIA (1997/98): "Discrecionalidad en la gestión de la fuerza de trabajo. Fuenlabrada entre el distrito y el detrito". *Sociología del Trabajo*, nueva época, número 32, 81-105.
- SANZ CAÑADA, J. (1991): "Análisis espacial de la Industria Agroalimentaria. Un enfoque de Desarrollo Regional". *Revista de Estudios Agrosociales* nº 157 pp. 203-235
- ZOIDO, F. (1995): "Sistemas de asentamiento, ciudades medias y aglomeraciones urbanas en Andalucía. Evolución reciente". *Situación* nº 5, páginas 149-163.
- ZOIDO, F. (1996): "El hecho metropolitano en Andalucía. Consideraciones sobre su funcionalidad, ordenación e institución". *Cuadernos Económicos de Granada* nº 5.

